

Guatemala, 30 de Diciembre de 2015
Informe Final-2015

Arquitecto
José Luis Menéndez Ronquillo
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto Menéndez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 59-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 18-2015 correspondiente desde el 5 al 31 de Diciembre.

Actividades Realizadas en el mes de Enero:

1. Gestión ante la administración del Parque para solicitar los espacios presupuestarios para la obtención de los recursos para el plan de prevención y control de incendios forestales en el Parque Nacional Tikal para la temporada de verano del año 2015.
2. Reunión con la Organización Manejo y Conservación (OMYC) de Uaxactún.
3. Gestión ante la organización W.C.S. (Wild Life Conservation Society) para el monitoreo de cambios de cobertura previo a la temporada de incendios, mediante la gestión y ejecución de sobrevuelos aéreos en una avioneta de Light Hawk.
4. Elaboración y entrega a la administración del documento del Plan de Contingencia de Semana Santa con su respectivo presupuesto.
5. Revisión de los Planes Operativos de las unidades que integran la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal.
6. Seguimiento a los proyectos de arrastre del año 2014.
7. Seguimiento a la documentación ingresada a la Coordinación Técnica.

Resultados Obtenidos:

3. Estos sobrevuelos permitieron hacer un monitoreo sobre el área boscosa del Parque y realizar un registro fotográfico previo a la temporada de incendios forestales y una ruta con equipo de geoposicionamiento global. El objetivo principal es verificar si existen cambios de cobertura que puedan afectar los ecosistemas naturales del Parque Nacional Tikal.
4. La elaboración e implementación de este Plan permite minimizar el impacto de la alta visitación turística en el Parque Nacional Tikal.
5. Cada una de las unidades entregó su respectivo plan operativo a la Coordinación Técnica y a la Administración para dar a conocer la planificación de actividades que cada unidad programó para el año en sus respectivos frentes de trabajo y en los asuntos de su competencia.
6. Estos proyectos son: La construcción del área de cobro, el mejoramiento del arco de acceso y los dormitorios del área de garita de Zocotzal, la ampliación de las bodegas de insumos del Parque así como la ampliación de la bodega de lítica
7. Esta actividad permitió entregar a la administración la respuesta a todos las opiniones y dictámenes solicitados y dar seguimiento a los proyectos programados para el presente año.

Actividades Realizadas en el mes de Febrero:

8. Visita de campo a los frentes de trabajo de las unidades que integran la Coordinación Técnica.
9. Seguimiento a la implementación de las actividades propuestas en el Plan de Contingencia de Semana Santa.
10. Seguimiento a la gestión ante la organización W.C.S. (Wild Life Conservation Society) para el monitoreo de cambios de cobertura previo a la temporada de incendios, mediante la gestión y ejecución de sobrevuelos aéreos en una avioneta de Light Hawk.
11. Seguimiento a las actividades del Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales 2015 de manera conjunta con la Unidad de Dasonomía

17. Gestión ante las empresas que desarrollan actividades comerciales en el Parque Nacional Tikal para el manejo de los desechos sólidos del Parque.
18. Organización e implementación del evento de presentación del Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales 2015 a las organizaciones afines a la actividad y a las autoridades departamentales.
19. Seguimiento a las actividades conjuntas con el Bloque Tikal-Zots-Bio Itza para la implementación de las actividades de la Unidad de Control y Protección (UCP) y el Convenio de Conservación con la comunidad del Corozal, San Andrés, Petén.
20. Seguimiento al traslado de los materiales arqueológicos de la bodega temporal de arqueología.
21. Coordinación con la Sociedad Civil Organización Manejo y Conservación de Uaxactún (OMYC) para las actividades del Equinoccio de Marzo.

Resultados Obtenidos:

15. Como parte del cumplimiento de los compromisos adquiridos por la administración del Parque se proporcionó los materiales ofrecidos y el personal especializado para apoyar en la elaboración del piso de concreto de uno de los ranchones de dicho puesto de control.
16. Se entregó la versión final del documento del Plan de Semana Santa y se asistió a las reuniones convocadas por el Sistema Nacional de Prevención de Semana Santa (SINAPRESE). Así mismo se continuó la gestión para la obtención de los insumos que se utilizaran para la ejecución del Plan.
17. Como parte de esta actividad se invitó a una reunión a los representantes de las empresas que realizan actividades comerciales en el Parque para exponerles la problemática que genera la basura de los productos que se distribuyen y la necesidad de realizar acciones conjuntas para el manejo de los desechos sólidos.
18. De manera conjunta con la Unidad de Dasonomía se organizó una presentación a las autoridades departamentales y organizaciones afines para la entrega del documento del Plan de Contingencia

Actividades Realizadas en el mes de Abril:

22. Implementación de las actividades del Plan de Contingencia de Semana Santa.
23. Seguimiento conjunto con la unidad de Dasonomía a las actividades del Plan de Prevención de Incendios forestales.
24. Seguimiento para el manejo de los desechos sólidos del Parque.
25. Comisión de campo al lugar donde se construye el Centro de Operaciones conjuntas de la Perra.
26. Seguimiento a las actividades conjuntas con el Bloque Tikal-Zots-Bio Itza para la implementación de patrullajes conjuntos y actividades de prevención y control de incendios forestales.
27. Desmontaje de la bodega temporal de materiales arqueológicos.
28. Gestión ante la organización Wildlife Conservation Society para presentar propuestas de proyectos conjuntos.
29. Asesoría para el traslado de los materiales arqueológicos de la bodega de Siete Templos.

Resultados Obtenidos:

22. Como resultado de la implementación del Plan se instalaron 4 puestos de socorro, se coordinó el apoyo de la ambulancia de Cruz Roja, y se obtuvo el apoyo de las fuerzas del orden público para la seguridad de los visitantes. Finalmente se elaboró un informe conteniendo el resultado de las actividades realizadas durante la semana santa mismo que se entregó a la administración para su análisis.
23. Se apoyó a la unidad de dasonomía en la gestión de los insumos y en las presentaciones a los alcaldes auxiliares para la contratación de las personas de las comunidades que trabajaran elaborando las líneas corta fuegos. Así mismo por intermedio de la unidad de relaciones comunitarias se mantiene la comunicación con los alcaldes comunitarios para mantener activos los sistemas de alerta temprana y constantemente se realizan supervisiones de campo para verificar los avances de la limpieza de las brechas perimetrales.

Web del INSIVUMEH y los informes periódicos de la temporada de incendios forestales emitidos por CEMEC. Esta actividad es parte del Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.

31. Como resultado de esta actividad los días 4 y 5 de mayo se realizó una actividad en el Parque Nacional Tikal en donde se hizo la presentación de los consultores que desarrollaran el proyecto y una visita de campo a los grupos arqueológicos en Uaxactún así como una reunión con las autoridades de la comunidad y el Director del Proyecto SAHI.
32. En relación a esta actividad se hizo una entrega de lamina usada para la construcción del techo de una casa que servirá para coleccionar agua lluvia en el campamento para la implementación de este puesto de control que será de suma importancia para el control y la protección del sector sureste del Parque Nacional Tikal y del Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranjo.
33. De manera conjunta con el Centro de Estudios Conservacionistas (CECON) la Fundación Propeten y la Reserva Comunitaria Indígena Bio Itza se continuó implementando el Plan de Patrullajes cortos y de largo alcance en el bloque de áreas Bio Itza-Zots y Tikal.
34. Se giro la documentación para que el traslado de los materiales se haga dentro del marco legal establecido por el Ministerio de Cultura en el Reglamento de Investigaciones Arqueológicas y Disciplinas Afines.
35. En el marco del XXIII Encuentro Arqueológico del Área Maya presente la ponencia: LA PERDIDA DE COBERTURA FORESTAL Y LOS INCENDIOS FORESTALES, UNA AMENAZA PARA EL PATRIMONIO CULTURAL.
36. Se emitieron las opiniones que fueron solicitadas por administración en respuesta a la correspondencia ingresada a la oficina de la unidad técnica del Parque Nacional Tikal.

Actividades Realizadas en el mes de Junio:

37. Registro de los parámetros meteorológicos para el Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.

41. Elaboración de opiniones y dictámenes solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
42. Atención a la visita de una comisión del Ministerio de Cultura y Deportes.
43. Asesoría a la Unidad de Relaciones Comunitarias Parque Nacional Tikal.

Resultados Obtenidos:

37. Diariamente se registraron los datos de la estación meteorológica del INSIVUMEH, los mapas de punto de calor remitidos por el CEMEC, los pronósticos de la página Web del INSIVUMEH y los informes periódicos de la temporada de incendios forestales emitidos por CEMEC. Esta actividad es parte del Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal. En este aspecto también se recibió el pronóstico de la temporada de huracanes del presente año lo cual da por terminada la temporada de incendios.
38. Como resultado de esta actividad los días 2 y 3 de junio se realizó un taller sobre patrimonio cultural en el cual la unidad técnica remitió las invitaciones a los líderes locales de la comunidad de Uaxactún y brindó todo el apoyo logístico para la realización de dicho taller.
39. En relación a esta actividad se realizó una reunión de coordinación con CONAP para la realización de un patrullaje conjunto y con la Fundación Propeten se obtuvo las raciones necesarias para los integrantes de este patrullaje para el control y la protección del sector sureste del Parque Nacional Tikal y del Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranjo.
40. Se continuó con el apoyo de la unidad de carpintería y de mantenimiento reparando el área sur del edificio y mejorando los interiores.
41. Se emitieron diversas opiniones sobre solicitudes de filmaciones y exoneraciones. Así mismo sobre las solicitudes de sobrevuelo con aparatos aéreos no tripulados (DRONES).

44. Asesoría para el seguimiento de las actividades y talleres para la elaboración del Plan de Manejo de Uaxactún.
45. Seguimiento a la carta de entendimiento con PROPETEN para obtener insumos para la implementación de patrullajes de corto y largo alcance.
46. Seguimiento a las reuniones de coordinación interinstitucional para el fortalecimiento del Parque Nacional Tikal.
47. Elaboración de opiniones y dictámenes solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
48. Mejoramiento de las oficinas de la Unidad Técnica.
49. Participación en el taller “Aspectos Jurídicos y Técnicas en casos de Delitos contra el Patrimonio Natural y Cultural de la Nación”.

Resultados Obtenidos:

44. En este contexto se brindo el apoyo en la organización y logística para la realización del I Taller para la elaboración del Plan de Manejo del Sitio Arqueológico Uaxactún, Flores, Petén. Esta actividad se realizó en el Centro de Conservación e Investigación de Tikal (CCIT).
45. Como resultado de esta actividad se realizó una evaluación del convenio de conservación que dio lugar al apoyo para la adquisición de los insumos y la elaboración del Plan de Patrullajes del bloque de áreas Tikal-Zots-Bio Itza y para revisar el cronograma de Patrullajes de corto y largo alcance.
46. En relación a esta actividad se participo en una reunión y se elaboro la documentación que fue requerida por la administración para dar seguimiento a la coordinación con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas y el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT).
47. Se elaboraron opiniones solicitadas por la administración, relacionadas con las solicitudes de filmación, eventos deportivos, y exoneraciones de establecimientos educativos públicos y privados.

50. Asesoría para el seguimiento de las actividades y el segundo taller para la elaboración del Plan de Manejo de Uaxactún. (Clausula Segunda inciso b del Contrato Administrativo 59-2015).
51. Seguimiento a la carta de entendimiento con PROPETEN para obtener insumos para la implementación de patrullajes de corto y largo alcance. (Clausula segunda inciso i).
52. Asesoría para la elaboración de las Evaluaciones Ambientales Iniciales de los proyectos conjuntos con el INGUAT. (Clausula segunda inciso g).
53. Elaboración de opiniones y dictámenes solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. (Clausula segunda inciso f).
54. Taller sobre aspectos técnicos de conservación de los sitios arqueológicos Tikal y Uaxactún con PACUNAM. Clausula segunda inciso j).
55. Asesoría para la delimitación de los polígonos de la ZUM en la concesión de Uaxactún. (Clausula segunda inciso b).

Resultados Obtenidos:

50. En este contexto se brindo el apoyo en la organización y logística para la realización del II Taller para la elaboración del Plan de Manejo del Sitio Arqueológico Uaxactún, Flores, Petén. Esta actividad se realizo en el Centro de Conservación e Investigación de Tikal (CCIT). Se elaboraron las invitaciones para los líderes de la comunidad de Uaxactún, las organizaciones no gubernamentales y también a los técnicos y profesionales de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal.
51. Como resultado de esta actividad se asesoro para hacer una revisión del cronograma de patrullajes del primer semestre, se elaboraron los informes pendientes remitiéndolos a la persona encargada. Así mismo efectuamos una revisión a los planes para programar las actividades de patrullajes del segundo semestre para obtener los recursos necesarios por parte de PROPETEN.
52. En relación a esta actividad se atendió a una comisión técnica del INGUAT, MARN,

54. Como parte de las actividades del equipo consultor de PACUNAM se realizo un taller a solicitud del señor Rudy Larios Villalta para definir aspectos técnicos de conservación y restauración de Tikal y Uaxactún.

55. Como parte de las actividades de elaboración del Plan de Manejo de Uaxactún se realizo una reunión para la revisión de los polígonos de la zonificación interna del Sitio Arqueológico de Uaxactún.

Actividades Realizadas en el mes de Septiembre:

56. Asesoría para el seguimiento de las actividades y el tercer taller para la elaboración del Plan de Manejo de Uaxactún. (Clausula Segunda inciso b del Contrato Administrativo 59-2015).

57. Seguimiento a la carta de entendimiento con PROPETEN para la elaboración de la programación de cuarto trimestre de actividades de control y protección del bloque de áreas Bio Itza-Zots y PANAT para gestionar y programar los insumos para la implementación de patrullajes de corto y largo alcance. (Clausula segunda inciso i).

58. Seguimiento a la elaboración de las Evaluaciones Ambientales Iniciales de los proyectos conjuntos con el INGUAT. (Clausula segunda inciso g).

59. Elaboración y envío de opiniones y dictámenes solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. (Clausula segunda inciso f).

60. Monitoreo de los parámetros meteorológicos.

61. Asesoría a las diferentes unidades de la Coordinación para la elaboración de la memoria de labores e informes de avances.

Resultados Obtenidos:

56. En este contexto se recibieron y entregaron los nombramientos para la participación de los miembros de la unidad técnica que estarán participando en el III Taller para la elaboración del Plan de Manejo del Sitio Arqueológico Uaxactún,

59. Se elaboraron opiniones solicitadas por la administración mediante providencias, relacionadas con las solicitudes de ceremonias, solicitudes de arrendamiento, filmaciones, eventos deportivos, exoneraciones de establecimientos educativos públicos y otros relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal.
60. Como parte del seguimiento a esta actividad se continuó enviando los datos de la estación meteorológica del INSIVUMEH al Centro de Monitoreo del CEMEC-CONAP y los datos de los niveles de las aguadas de Tikal con el propósito de mantener monitoreo del cambio que se está dando en los niveles de esos cuerpos de agua.
61. Como parte de esta actividad la coordinación remitió un formato para la elaboración de la memoria y de los informes de avances. Estos serán editados en la Coordinación previo a remitirse a la Administración y a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Actividades Realizadas en el mes de Octubre:

62. Asesoría para el seguimiento de las actividades y el taller "Definición de Componentes, Líneas de Acción y Actividades de la Estrategia de Seguridad Ambiental", (Clausula Segunda inciso b del Contrato Administrativo 59-2015).
63. Seguimiento a la carta de entendimiento con PROPETEN para la realización del Taller para la utilización del programa SMART como una herramienta de monitoreo para la implementación de patrullajes de corto y largo alcance y también para el acompañamiento en la Gira de Intercambio de Experiencias en el Manejo de Recursos Naturales en la comunidad de Uaxactún. (Clausula segunda inciso i).
64. Seguimiento a la elaboración de las Evaluaciones Ambientales Iniciales de los proyectos conjuntos con el INGUAT. (Clausula segunda inciso g).
65. Elaboración y envió de opiniones técnicas solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. (Clausula segunda inciso f).
66. Monitoreo de los parámetros meteorológicos.

Protección del Parque en el uso de esta herramienta de monitoreo. En la parte del cumplimiento del Acuerdo de Conservación con la comunidad del Corozal en donde el Parque es testigo de honor se realizó un intercambio de experiencias de manejo de recursos naturales con la comunidad de Uaxactún para lo cual se tuvo la participación de 3 personas del Parque que tienen relación en el tema de incendios forestales y relaciones comunitarias.

64. Como resultado de esta actividad se solicitó a la Delegación de Recursos Humanos se de seguimiento para obtener una certificación del nombramiento del señor Administrador y de una copia del NIT del Parque para adjuntar a los expedientes que se han formado como seguimiento a las herramientas ambientales.
65. Al respecto se han gestionado la obtención de los permisos para la obtención de recursos naturales no maderables ante el CONAP para las reparaciones de la infraestructura de servicios turísticos del Parque Nacional Tikal.
66. Se remite semanalmente los datos de los niveles de los cuerpos de agua y se adjunta un registro fotográfico para el monitoreo que se realiza de manera conjunta con el Centro de Monitoreo del CONAP, (CEMEC).
67. Como parte del seguimiento a esta actividad se realiza un análisis de la situación de los diferentes negocios y solicitudes para que de común acuerdo con la administración se revisen los permisos y el cumplimiento de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro del Parque Nacional Tikal.
68. Como parte de esta actividad se compiló la información remitida por cada unidad y se remitió a la Coordinación para su edición final en la memoria anual.

Actividades Realizadas en el mes de Noviembre:

68. Asesoría para el seguimiento de las actividades de remoción de las Estaciones de Transmisión de la empresa TIGO”, (Clausula Segunda inciso b del Contrato Administrativo 59-2015).
69. Compilación de información para la elaboración del Plan Operativo anual que se entrega al CONAP. (Clausula segunda inciso i).

73. Continuación de la recopilación de documentos solicitados por el Ministerio para el Informe de MEMORIA DE LABORES.

Resultados Obtenidos:

69. Se atendió la providencia remitida por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural para establecer las fechas de común acuerdo con el Licenciado Jorge Chocón para la remoción de las torres de comunicaciones celulares TIGO.
70. En este contexto se recopiló la información de las unidades de trabajo del Parque Nacional Tikal lo cual sirvió de base para la elaboración y entrega del Plan Operativo que se elabora dentro de los lineamientos del SIGAP.
71. Se completó los expedientes y se remitió a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural para el seguimiento del trámite ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. En el formato específico se remitió el que corresponde a señalización.
72. Al respecto se han contestado todas las providencias emanadas de administración en las cuales se solicitó opinión de la Unidad Técnica.
73. Se remitió semanalmente los datos de los niveles de los cuerpos de agua y se efectuó un registro fotográfico mensual para el monitoreo que se realiza de manera conjunta con el Centro de Monitoreo del CONAP, (CEMEC).
74. Como parte de esta actividad se compiló la información remitida por cada unidad en un 75% y se inició a elaborar el documento para su edición final en la memoria anual encomendada por la Señora Ministra de Cultura y Deportes.

Actividades Realizadas en el mes de Diciembre:

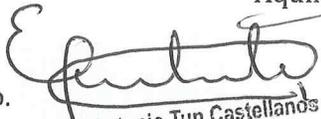
74. Gestión para la organización de una cuadrilla de trabajadores operativos para la limpieza de la brecha de la Zona de Amortiguamiento en el sector sureste del Parque Nacional Tikal y la obtención de los insumos para realizar los trabajos (Clausula Segunda inciso b del Contrato Administrativo 59-2015).
75. Participación en la reunión de la Mesa de Monitoreo de la Selva Maya. (Clausula segunda inciso i).

Resultados Obtenidos:

75. En este contexto se organizo una cuadrilla de trabajadores, operativos entregándoles una ración alimenticia diaria y recibiendo un promedio de avance de cien metros lineales de limpieza de brechas diario por cada colaborador.
76. Fue presentado el resultado de las investigaciones biológicas que se realizan en la Reserva de la Biosfera Maya por los diferentes investigadores y organizaciones que trabajando en la conservación de la biodiversidad de esta amplia zona de conservación.
77. Se organizo al personal operativo de las diferentes unidades de trabajo del Parque Nacional Tikal habiendo realizado el tren de limpieza en todos los sectores del Parque en el área de servicios y el área arqueológica del Parque Nacional Tikal.
78. Contestadas todas las providencias emanadas de administración en las cuales se solicito opinión y dictámenes de la Unidad Técnica.
79. Se remitió semanalmente los datos de los niveles de los cuerpos de agua y se efectuó un registro fotográfico mensual para el monitoreo que se realiza de manera conjunta con el Centro de Monitoreo del CONAP, (CEMEC). Como parte de estos registros se pudo notar que algunos de los cuerpos de agua han registrado incremento en sus caudales debido a las últimas lluvias.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova.

Vo. Bo.


Lic. Elmer Antonio Tun Castellanos
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural